

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "SISTEMAS INTERNACIONALES H.C. COMPANIA LIMITADA".

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "SISTEMAS INTERNACIONALES H. C. COMPANIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 21 de julio de 1989 ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 89.1.2.1.

1501 de 4^o Agosto 1989

2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Rodrigo Romo Proaño, en su calidad de Gerente de la compañía "SISTEMAS INTERNACIONALES H. C. COMPANIA LIMITADA"; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado y domiciliado en Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 900.000,00, con lo que queda elevado a la suma de S/. 1'000.000,00
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 900.000,00.
5. Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO - El capital social de la compañía es de UN MILLON DE SUCRETES, (S/. 1'000.000,00), dividido en mil participaciones de un mil sucretes cada una".

Se introduce además la siguiente reforma estatutaria: "ARTICULO SEGUNDO - La compañía tiene por objeto: A) Diseño, instalación, mantenimiento de sistemas de radio-comunicaciones y telefonía, sistemas de informática y otros equipos electrónicos; B) comercialización y distribución en el país y en el extranjero, directamente o a través de terceros, de equipos, sistemas, partes, piezas, accesorios y suministros de radiocomunicaciones, telefonía, sistemas de procesamiento de datos y de palabra, tales como computadoras micro computadoras, mini computadoras, unidades de disco, unidades de diskette, unidades de cinta, impresoras, unidades de control de terminales, modems, máquinas de escribir; todo tipo de soft-ware y/o programas, sistemas de transmisión de imágenes, fonía y datos; C) Arrendamiento de instalaciones de radio-comunicaciones y de sistemas de procesamiento de datos; D) Entrenamiento a clientes en la utilización de los diferentes equipos y sus sistemas de comercialización, así como asesoría para el diseño e instalación y sistemas de radio-comunicaciones, sistemas de procesamiento de datos; E) Servicio de mantenimiento y desarrollo de sistemas

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

"SISTEMAS INTERNACIONALES H.C. COMPANIA LIMITADA"

de radio-comunicaciones y de sistemas de procesamiento de datos;
F) Asesoría contable, financiera, y de organización y métodos".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consi-
guientes.

QUITO, a 10 de Julio de 1968

[Handwritten signature]
Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL.

[Handwritten signature]
R.M.
668.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas
(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO